



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.1/EM.28/3
1º de septiembre de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión del Comercio de Bienes y Servicios
y de los Productos Básicos
Reunión de Expertos en los sectores nuevos y dinámicos
del comercio mundial
Ginebra, 24 a 26 de octubre de 2005
Tema 3 del programa provisional

**EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO
EN LOS SECTORES NUEVOS Y DINÁMICOS DEL COMERCIO MUNDIAL:
LOS PRODUCTOS PESQUEROS**

Nota de antecedentes de la secretaría de la UNCTAD*

* El documento se presentó en la fecha mencionada debido a demoras en su procesamiento.

Resumen

En 2003, la producción pesquera mundial ascendió a 132,2 millones de toneladas. Los países en desarrollo representaron el 77%, siendo China el principal productor. La pesca de captura se ha mantenido estable, pero la acuicultura ha aumentado hasta alcanzar el 30% de la producción. El pescado constituye la principal exportación de alimentos de los países en desarrollo y uno de los productos básicos más exportados por muchos países. La capacidad pesquera mundial es demasiado grande en comparación con las poblaciones de peces. Esto se debe sobre todo a las subvenciones destinadas a aumentar la capacidad. A este respecto, se ha propuesto un enfoque de "semáforo" similar al utilizado para la agricultura. El pescado fresco es valioso, pero es difícil de comercializar y transportar, y es objeto de una reglamentación sanitaria y normas de calidad muy estrictas.

El consumo de pescado aumenta. En los países en desarrollo se destacan las cualidades saludables del pescado. En los países pobres, el pescado es esencial para la seguridad alimentaria. Dada la limitación del aumento de las capturas, la acuicultura tiene un futuro brillante. El desarrollo del sector pesquero puede contribuir a aumentar los ingresos y el empleo de un país, mejorar la seguridad alimentaria, facilitar el desarrollo de una industria de elaboración nacional y aumentar las ganancias en divisas.

Se han concluido acuerdos para asignar derechos de pesca a extranjeros en zonas económicas exclusivas. La gestión común de los países ribereños cuenta con el apoyo de los órganos de pesca regionales. El Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO indica medidas para unas prácticas de pesca sostenibles.

Se necesita asistencia técnica para evaluar los recursos pesqueros disponibles y garantizar la sostenibilidad de las poblaciones. También son esenciales la información y la capacitación. Puede aumentarse el valor del pescado producido o capturado mediante una reducción de las capturas incidentales, una pesca más eficiente, menos pérdidas en el proceso de elaboración y una mejor calidad. También es esencial mejorar el acceso a financiación.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	1 - 5	5
I. PRODUCCIÓN PESQUERA	6 - 12	6
A. Tendencias mundiales.....	6	6
B. Reducción de las capturas y de la capacidad de la flota	7 - 8	6
C. Acuicultura terrestre y marina	9 - 12	8
1. Desarrollo de la acuicultura	9 - 10	8
2. Repercusiones en el medio ambiente	11 - 12	9
II. CONSUMO DE PESCADO Y DE PRODUCTOS DE LA PESCA.....	13 - 17	10
A. Tendencia en aumento	13 - 15	10
B. requisitos de calidad.....	16 - 17	10
III. COMERCIO.....	18 - 24	11
A. Tendencias mundiales.....	18 - 22	11
B. Subsectores dinámicos.....	23 - 24	13
IV. SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA.....	25 - 41	14
A. Poblaciones de peces y su gestión	25 - 30	14
B. Derecho del mar, zona económica exclusiva y acuerdos internacionales	31 - 36	16
C. Función de los órganos pesqueros regionales.....	37 - 38	18
D. Certificación, etiquetado ecológico, producción orgánica.....	39 - 41	19
V. FUNCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES PESQUERAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO NACIONAL Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA.....	42 - 51	19
A. Empleo, seguridad alimentaria, ingresos y fuentes de divisas..	42 - 43	19
B. Función de las explotaciones pesqueras de pequeña escala en el desarrollo nacional y la reducción de la pobreza	44 - 47	20
C. Financiación de las explotaciones pesqueras de pequeña escala.	48 - 51	21
VI. CONCLUSIÓN	52 - 57	21

ÍNDICE (*continuación*)

Página

Anexos

I.	Nueve divisiones y 50 grupos de especies adoptados por la clasificación estadística internacional uniforme de los animales y plantas acuáticos (CEIUAPA) de la FAO.....	24
II.	Producción pesquera mundial.....	25
III.	Lista de órganos pesqueros regionales e internacionales escogidos.....	26

INTRODUCCIÓN

1. El comercio internacional de pescado y, de manera más específica, de crustáceos frescos y preparados de pescado, ha aumentado de forma considerable en el último decenio¹. El sector pesquero es uno de los más complejos sectores de productos básicos. Este informe procura señalar la multiplicidad de elementos que intervienen en el sector pesquero, como los relativos a la producción, al consumo, la transformación, al comercio y las políticas. Parte de la complejidad del sector pesquero se debe a las dualidades existentes entre el pescado como mercancía comercializable y como alimento de primera necesidad, y entre el pescado elaborado y el pescado fresco. También se debe al carácter renovable y a la vez extinguido del recurso, así como las políticas internacionales de gestión mundial de las poblaciones, subvenciones, derechos de pesca, rastreabilidad y normas.
2. La demanda total y el consumo humano de pescado aumentan, mientras que se agotan las poblaciones de peces. Hay algunos peces que ya no se capturan en regiones donde abundaban históricamente. El bacalao ha desaparecido de las aguas territoriales canadienses. Algunas ONG recomiendan que los consumidores limiten el consumo de pescado como alimento, y de preferencia compren pescado de origen local o con una etiqueta del Consejo de Administración Marítima o bien una etiqueta orgánica si procede de la acuicultura². Todos los expertos están de acuerdo sobre el agotamiento de las poblaciones de peces, aunque el panorama difiere según las regiones.
3. Son importantes los ingresos de los países en desarrollo procedentes de las industrias pesqueras (pesca, piscicultura y elaboración)³, pero podría mejorar su acceso a los mercados extranjeros. Han expresado interés en recibir formación para mejorar su capacidad de exportación y cumplir los requisitos y las normas de calidad.
4. El pescado también es un alimento de primera necesidad para las poblaciones ribereñas que viven directamente de la pesca.
5. Este estudio abarca el pescado, los moluscos, los crustáceos, los invertebrados marinos, los anfibios, los reptiles y los mamíferos marinos, de agua dulce o de mar. No se incluyen las plantas marinas⁴.

¹ "Aumento de la participación de los países en desarrollo en los sectores nuevos y dinámicos del comercio mundial: Tendencias, cuestiones y políticas", UNCTAD, Ginebra, 15 de diciembre de 2004, TD/B/COM.1/EM.26/2.

² *Fish, A Consumer's Guide (Pescado, guía del consumidor)*, Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Suiza, 2004.

³ En 2003, correspondió a los países en desarrollo el 77% de la producción pesquera mundial, por lo que se refiere a la cantidad, y el 48% de las exportaciones mundiales, por lo que se refiere al valor (*Fuente*: Fishstat de la FAO).

⁴ En el anexo 1 se observan los principales grupos de especies adoptados internacionalmente a efectos de su clasificación estadística.

I. PRODUCCIÓN PESQUERA

A. Tendencias mundiales

6. En 2003, se estimaba que la producción pesquera mundial ascendía a 132,2 millones de toneladas, de las cuales 81,3 millones correspondían a la pesca marítima, 9 millones a la pesca en el interior, 16,7 millones a la acuicultura marina y 25,2 millones de toneladas a la acuicultura terrestre⁵. La producción pesquera mundial creció a un ritmo anual del 2,3% durante el período comprendido entre 1990 y 2003. Considerando únicamente los últimos cinco años de ese período, el ritmo se ha mantenido. Mientras que la pesca ha alcanzado un máximo y permanecido estable desde principios del decenio de 1990, la acuicultura ha aumentado y representa todo el crecimiento de la producción. Su ritmo de expansión es superior al de cualquier otra producción animal para consumo humano. De un 3,9% de la producción total de pescado, moluscos y crustáceos en 1970, la acuicultura pasó al 30% en 2002. Con un 71,2% de la producción acuícola, China es, con creces, el principal productor. La producción acuícola en agua dulce para consumo humano representa el 58% de la producción acuícola, y el 90% procede de países en desarrollo.

B. Reducción de las capturas y de la capacidad de la flota

7. La capacidad de la flota mundial se mide con varios indicadores: el número de buques con y sin cubierta, el número de buques con y sin motor, y el tonelaje bruto. El número de buques con cubierta permanece estable en torno a los 1,3 millones, mientras que hay alrededor de 2,8 millones de buques sin cubierta dedicados a actividades pesqueras, de los cuales el 65% carece de motor. Asia cuenta con el 85% de los buques con cubierta, el 50% de los buques sin cubierta con motor y el 83% del total de los barcos sin motor. El resto de los buques con cubierta (15%) está repartido por Europa (8,9%), América del Norte y Central (4,5%), África (1%), Sudamérica (0,6%) y Oceanía (0,2%)⁶.

8. La capacidad pesquera mundial es demasiado grande en comparación con las poblaciones disponibles, principalmente en razón de las subvenciones concedidas a los pescadores, que actúan como incentivos para aumentar la capacidad pesquera. Entre los ejemplos de subvenciones a la pesca se incluyen las subvenciones a las infraestructuras pesqueras, para la renovación y modernización de la flota pesquera, el sostenimiento de los precios y la comercialización. No hay ningún régimen especial que regule las subvenciones a la pesca en los acuerdos de la OMC. No obstante, en las negociaciones de la Ronda de Doha, algunos Estados miembros propusieron un enfoque de "semáforo" similar al utilizado para las subvenciones a la agricultura, con diferentes objetivos de liberalización para diferentes categorías de subvenciones. Otros Estados miembros no consideran necesario instaurar un régimen especial de subvenciones a la pesca, y argumentan que el sector pesquero no se distingue de otros sectores y que el problema de la sobreexplotación guarda una relación más estrecha con la gestión de los recursos

⁵ En el anexo II se observa la evolución de la producción pesquera y acuícola desde 1980 hasta 2003.

⁶ Fuente: *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura, 2004*, FAO, Roma, 2005.

que con las subvenciones⁷. No obstante, varios países ya han adoptado medidas para reducir o reorientar las subvenciones. Por ejemplo, la UE, desde la reforma de su política pesquera común en 2002, ha destinado sus subvenciones a mejorar las condiciones de trabajo a bordo, en lugar de renovar y modernizar su flota.

Recuadro 1

Políticas de la Unión Europea para el sector pesquero: buques y capturas

La UE ya ha reorientado sus subvenciones para salvaguardar sus recursos. Trata de reducir la capacidad de su flota, tener acceso a nuevos mercados mejorando la calidad de sus productos, promover los productos producidos con métodos respetuosos del medio ambiente y encontrar mercados para las especies excedentarias o subexplotadas.

Número de buques

	1995	2000	2001	2002	2003	2004
UE (15 países)	103.633	95.381	92.328	90.129	88.122	82.351
Islandia		1.997	2.016	1.939	1.876	1.828
Noruega		13.014	11.951	10.651	9.933	8.183

Tonelaje bruto

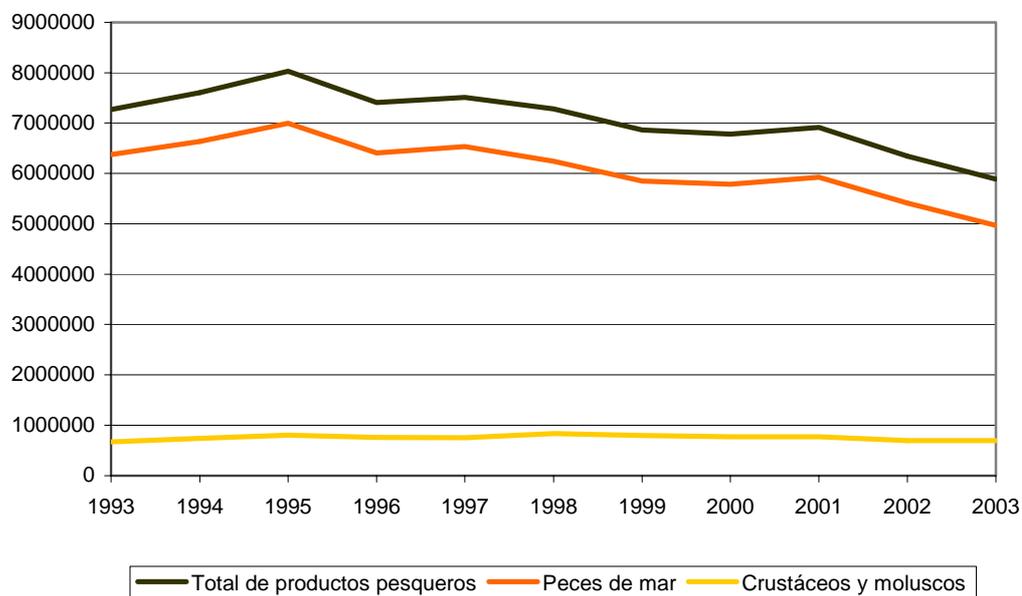
	1995	2000	2001	2002	2003	2004
UE (15 países)	1.998.391	2.007.262	2.005.765	1.965.484	1.911.696	1.845.486
Islandia		180.203	191.487	191.629	183.773	191.267
Noruega		392.281	407.010	394.482	395.327	394.846

Fuente: New Cronos, EUROSTAT.

Aunque la flota de la UE ha experimentado un descenso constante desde 1995, el tonelaje total sólo empezó a disminuir en 2002, con la aplicación de la nueva política pesquera común. El gráfico 1 ilustra la disminución de las capturas de la Unión Europea desde su nivel máximo en 1995.

⁷ El 30 de junio de 2005, el PNUMA organizó en Ginebra una mesa redonda sobre la promoción del desarrollo y la sostenibilidad de las disciplinas en materia de subvenciones a la pesca. <http://www.unep.ch/etb/events/2005rtgeneva.php>.

Gráfico 1
Pesca de la UE(25) en el mundo, en toneladas



Fuente: New Cronos, EUROSTAT.

C. Acuicultura terrestre y marina

1. Desarrollo de la acuicultura⁸

9. En 2002, la contribución de la acuicultura a la oferta mundial de pescado, crustáceos y moluscos representó en peso el 30% de la producción total. A nivel mundial, el sector creció a un ritmo medio anual del 8,9% entre 1970 y 2002. Su parte del suministro total de proteínas está aumentando. En 2002, los países en desarrollo representaron el 90,7% de la producción acuícola, y sólo China, el 70%. En los países en desarrollo, excepto China, el crecimiento de la producción acuícola de pescado, moluscos y crustáceos superó el de los países desarrollados.

10. La mayor parte de la producción acuícola de pescado, moluscos y crustáceos procede de especies de agua dulce (57,7% del volumen en 2002). Sin embargo, aunque la acuicultura marina y de aguas salobres suponga únicamente el 42,3% del volumen, representa el 51,6% del valor debido a los elevados precios de las especies de peces y los crustáceos. Aunque todavía no son muy comunes, cada vez hay más zonas nuevas de acuicultura marina de altura. Esto incluye

⁸ Todos los datos estadísticos de esta sección proceden de *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura, 2004*, FAO, Roma, 2005.

el engorde en jaulas de mar de bacalao del atlántico o atún capturado en el mar antes de su venta. En el cuadro 1 se muestran las principales especies de acuicultura y su crecimiento⁹.

Cuadro 1

Producción acuícola mundial: cantidad, valor y crecimiento por principales grupos de especies en 2003

	Peces de agua dulce	Moluscos	Peces diádromos	Crustáceos	Peces marinos
Cantidad (miles de toneladas)	23.143	12.302	2.646	2.792	1.249
Valor en 2002 (millones de dólares de los EE.UU.)	21.343	10.512	6.465	10.839	4.144
Porcentaje de crecimiento medio anual, en volumen (1995 a 2003)	7,5	4,9	7,2	12,3	11,2

Fuente: Fishstat de la FAO.

2. Repercusiones en el medio ambiente

11. Para hacer frente a una demanda creciente, y considerando que la producción mediante captura ha llegado a su máximo sostenible, la acuicultura parece ser una oportunidad prometedora. No obstante, las limitaciones de producción son numerosas y variadas: es necesario crear infraestructuras para las diferentes etapas de la cría de pescado, el reciclado del agua y la elaboración o el envasado de pescado, además de un acceso fiable a los alimentos para peces y los servicios y medicamentos veterinarios. La acuicultura, como suele practicarse, puede no ser una panacea para proteger las poblaciones que se agotan para satisfacer la demanda. De hecho, los alimentos utilizados para la acuicultura pueden proceder de pescado capturado en forma de harina de pescado. La acuicultura también tiene un efecto sobre el medio ambiente al agotar y deteriorar los recursos (propagación de agentes patógenos de las poblaciones de criadero hacia las poblaciones en libertad y contaminación por el vertido de efluentes, residuos sólidos y escapes).

12. Varios países han contribuido activamente a practicar una acuicultura razonable. Las fuerzas del mercado también ejercen una fuerte influencia, mientras que las normas aplicables a las importaciones son cada vez más estrictas, y no sólo respecto del pescado procedente de la acuicultura. Entre los requisitos aplicables a las importaciones se incluyen cuestiones relativas al comercio de especies amenazadas de extinción, el etiquetado de origen, la rastreabilidad, la cadena de custodia y la intolerancia absoluta de determinados residuos de medicamentos veterinarios. La introducción de la certificación de productos, el etiquetado ecológico, el comercio ético o leal y la certificación de producto orgánico permite que los

⁹ En el anexo I se desglosan en grupos las especies mencionadas en el cuadro 1.

productos pesqueros satisfagan las exigencias de los consumidores, pero entraña costos adicionales y una mayor inversión en las instalaciones de producción.

II. CONSUMO DE PESCADO Y DE PRODUCTOS DE LA PESCA

A. Tendencia en aumento

13. La mayoría del pescado destinado a consumo humano se vende fresco (52%), mientras que un 26% es congelado, un 11% está envasado y un 10% es ahumado. La proporción de pescado fresco aumenta. Debido a su naturaleza muy perecedera, el pescado vivo y fresco no es uno de los artículos objeto de mayor comercio internacional, aunque su comercio está aumentando rápidamente debido a los progresos técnicos en el transporte.

14. El consumo mundial de pescado sigue aumentando en los países desarrollados y en desarrollo. El pescado es una fuente de micronutrientes, minerales, ácidos grasos esenciales y proteínas. Contribuye a la demanda de los países ricos la forma en que se resaltan las propiedades saludables del pescado en su comercialización. En los países pobres la demanda también es fuerte, por ser un alimento esencial para la seguridad alimentaria. A menudo, el pescado ahumado es la principal fuente de proteínas para las poblaciones del interior, en especial en el período intermedio cuando ya se ha vendido toda la cosecha del año pasado y todavía no se ha producido la nueva (esto se da en particular en el África occidental). En general, el pescado proporciona a más de 2.600 millones de personas al menos un 20% de su ingesta diaria media *per cápita* de proteínas animales. En los países industrializados, la contribución del pescado a la ingesta total de proteínas descendió de un 8% en 1992 a un 7,7% en 2001, mientras que en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) superó el 20%, porcentaje probablemente subestimado, ya que en las estadísticas oficiales no se incluye la pesca de subsistencia. En los pequeños Estados insulares en desarrollo, la proporción supera el 50% de la ingesta total de proteínas animales¹⁰.

15. En 2003, la producción pesquera destinada a consumo humano alcanzó el 78% del total de la producción mundial, y el resto se transformó en productos no alimentarios (principalmente harina y aceite de pescado). Aunque no varía el total de la pesca de poblaciones en libertad o incluso disminuye apenas, el consumo humano continúa aumentando. Así pues, se satisfacen las necesidades gracias al aumento de la producción acuícola y la disminución de las capturas destinadas a usos no alimentarios.

B. Requisitos de calidad

16. La mayoría del pescado comercializado es fresco, pero su comercialización, y en especial su transporte, son los más costosos. El pescado es uno de los pocos productos básicos cuya elaboración no hace aumentar el precio: el pescado fresco o vivo es más caro que el envasado, congelado o ahumado. Al igual que para cualquier otro producto alimenticio importado, las prescripciones sanitarias de los países ricos son extremadamente estrictas. En los países desarrollados se han adoptado reglamentaciones sanitarias y normas de calidad basadas en el

¹⁰ Fuente: *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura, 2004*, FAO, Roma, 2005.

Análisis de peligros en puntos críticos de control (APPCC) respecto del pescado y los productos de la pesca. Las importaciones que entran a la Unión Europea y los Estados Unidos deben tener un certificado sanitario original de los organismos autorizados y llevar el nombre del país de origen. En algunos países en desarrollo existen organismos de certificación aprobados. La Unión Europea ha creado un programa de certificación para los países exportadores no pertenecientes a la Unión Europea. Una vez que se ha certificado el organismo, los productos procedentes del país no necesitan una inspección veterinaria en la frontera de la Unión Europea. Desde junio de 2005, 68 países cuentan con al menos un organismo certificado por la Unión Europea. No obstante, las empresas de los países pobres tienen dificultades para obtener una certificación. En el cuadro 2 se muestra la situación de la certificación por la Unión Europea según las regiones.

Cuadro 2

Número de países o regiones con al menos una empresa certificada por la Unión Europea

	Número de países con certificación	Número total de países	Número de países ribereños	Porcentaje de certificaciones respecto del número total de países
África	22	53	40	42
América	22	35	33	63
Asia	21	44	32	48
Oceanía	3	15	15	20

Fuente: Cálculos de la UNCTAD basados en información proporcionada por la Comisión Europea¹¹.

17. Es necesario reforzar las capacidades en todas las regiones y, en particular, en Oceanía. Si bien existen programas de ayuda para mejorar las plantas existentes y mejorar las competencias en materia de inspección, no bastan para que los países en desarrollo puedan aprovechar las oportunidades que ofrece el sector pesquero.

III. COMERCIO

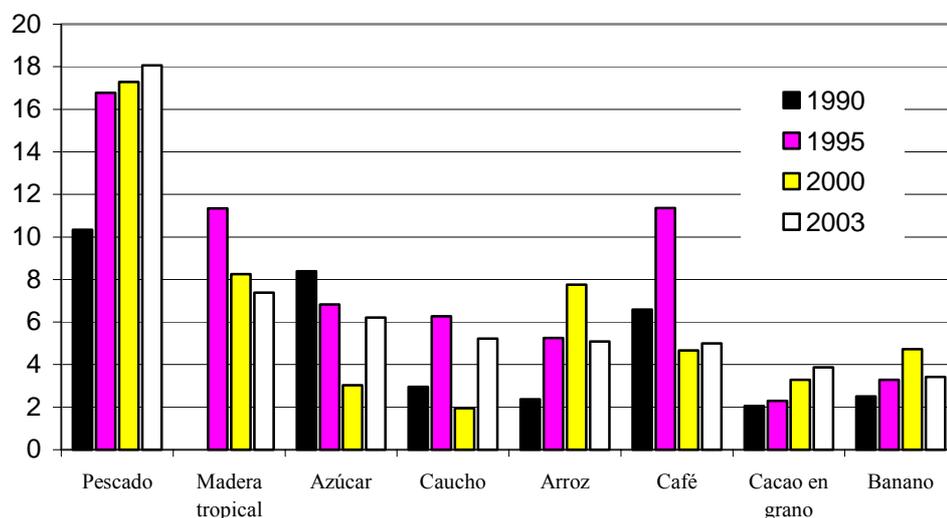
A. Tendencias mundiales

18. Para los países en desarrollo es más importante el valor de las exportaciones totales de pescado que el de otros tipos tradicionales de exportaciones agrícolas.

¹¹ Lista de establecimientos de productos en terceros países, <http://forum.europa.eu.int/irc/sanco/vets/info/data/listes/table0.html>.

Gráfico 2

**Valor de las exportaciones de los países en desarrollo de los principales productos agrícolas y forestales
(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos)**



Fuente: Estadísticas de la FAO, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y COMTRADE.

19. En 2002, alrededor del 38% de la producción pesquera mundial entró en el comercio internacional, y el 49% de su valor correspondía a los países en desarrollo¹². De los países desarrollados que representaban el 82% de las importaciones mundiales de pescado, el principal exportador era el Japón, con un 22%, después los Estados Unidos, con un 16%, seguidos por España, Francia, Italia, Alemania y el Reino Unido. En 2002, China fue el principal exportador y, por primera vez, superó a Tailandia, Noruega y los Estados Unidos.

20. En el cuadro 3 se observa la importancia relativa de las exportaciones asiáticas. También debería prestarse atención a los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA), cuyas exportaciones representan el 20% de las exportaciones mundiales. Las exportaciones de los demás países en desarrollo alcanzaron casi el 30%¹³. En el cuadro 3 también aparece reflejada la importancia de las exportaciones de pescado procedentes de los países en desarrollo y el consiguiente interés de esos países por conservar y aumentar esta oportunidad.

¹² Stefania Vannuccini, "Overview of fish production, utilization, consumption and trade" (Panorama general de la producción, utilización, consumo y comercio de pescado), noviembre de 2004, FAO, pág. 19.

¹³ Véase en la sección V un examen más detenido de la cuestión.

Cuadro 3

Valor de las exportaciones de productos pesqueros en 2002

	Valor en miles de dólares de los EE.UU.	Porcentaje del valor de las exportaciones mundiales
África	3.153.171	5
América del Norte y Central	7.999.607	14
América del Sur	5.177.442	9
Asia	19.596.752	34
Europa	20.469.131	35
Oceanía	1.815.036	3
Mundo	58.211.139	100
Países industrializados	27.322.773	47
Economías en transición	2.184.806	4
PBIDA	11.827.911	20
Otros países en desarrollo	16.875.649	29

Fuente: Dependencia de Información, Datos y Estadísticas de Pesca de la FAO.

21. En general, las exportaciones de productos de la pesca de los países en desarrollo son objeto de aranceles bajos o nulos en los países desarrollados gracias a las preferencias. En los países del Grupo de la Cuadrilateral, incluso los aranceles NMF son relativamente bajos. Suelen situarse en torno al 5% y, excepcionalmente, superan el 20%. Los aranceles aplicados a las importaciones de los países en desarrollo son más altos y pueden constituir obstáculos bien definidos.

22. La reglamentación sanitaria aplicable a los productos de la pesca constituye la principal limitación a la entrada a los mercados. Pueden existir otras consideraciones de carácter ambiental o social basadas en las preferencias del consumidor. El etiquetado ecológico, el etiquetado de comercio leal o la comercialización adaptada ofrecen la posibilidad de superar estos obstáculos.

B. Subsectores dinámicos

23. En 2002, el camarón siguió siendo el principal producto pesquero objeto de comercio desde el punto de vista del valor. Otras especies importantes exportadas en diversas formas son los peces de fondo, el atún y el salmón. Los productos derivados de la acuicultura representan el 22% de las exportaciones totales, mientras que los productos no alimenticios (sobre todo la harina y el aceite de pescado) representan un 36%. En el cuadro 4 se ven los principales tipos de productos de la pesca exportados, el ritmo de crecimiento de las exportaciones y la participación de los países en desarrollo. El pescado vivo, fresco y congelado, los productos más valiosos, registraron un crecimiento medio anual del 7,8% de 1985 a 2002. En general, la participación de los países en desarrollo en las exportaciones de todos estos productos aumentó durante ese período. La participación de los países en desarrollo aumentó en mayor medida en el caso del pescado elaborado y conservado pero, habida cuenta de las observaciones relativas al alto valor

de los productos frescos, esto no significa necesariamente que se trate de exportaciones más valiosas.

Cuadro 4

Evolución del valor de las exportaciones de pescado y participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales

CUCI y producto	Valor (en miles de millones de dólares de los EE.UU.)			Ritmo medio de crecimiento anual de las exportaciones (en porcentaje)			Participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales (porcentaje de los productos)		
	1985	1995	2002	85-95	95-02	85-02	1985	1995	2002
03 Pescados, crustáceos y moluscos	8,6	24,6	27	9,5	1,5	6,3	42	52	51
034 Pescado fresco, refrigerado o congelado	2,6	7,6	9	10,5	3,3	7,8	33,3	39,1	39,2
035 Pescado salado, seco o ahumado	0,2	0,7	0,8	12,2	1,8	8,1	21,1	24,9	28,4
036 Crustáceos y moluscos, frescos o refrigerados	4	11,4	11,3	8,7	0,2	5	57	69,5	65,9
037 Pescado, etc., preparado o en conserva, n.e.p.	1,8	5	6	9,9	1,7	7,2	39	56,2	60

Fuente: Cálculos de la UNCTAD basados en datos de COMTRADE.

24. Las instalaciones de elaboración en los países en desarrollo suelen constituir empresas arriesgadas, debido a la no fiabilidad de los suministros, los estudios de mercado deficientes, la mala calidad de los productos y asociaciones frágiles con los consumidores. La aplicación de nuevas exigencias de calidad y medidas de control de la inocuidad en los principales países importadores constituye un factor adicional que hace aumentar la necesidad de inversiones y de creación de capacidad a fin de aprovechar las oportunidades de exportación en los principales países desarrollados importadores.

IV. SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA

A. Poblaciones de peces y su gestión

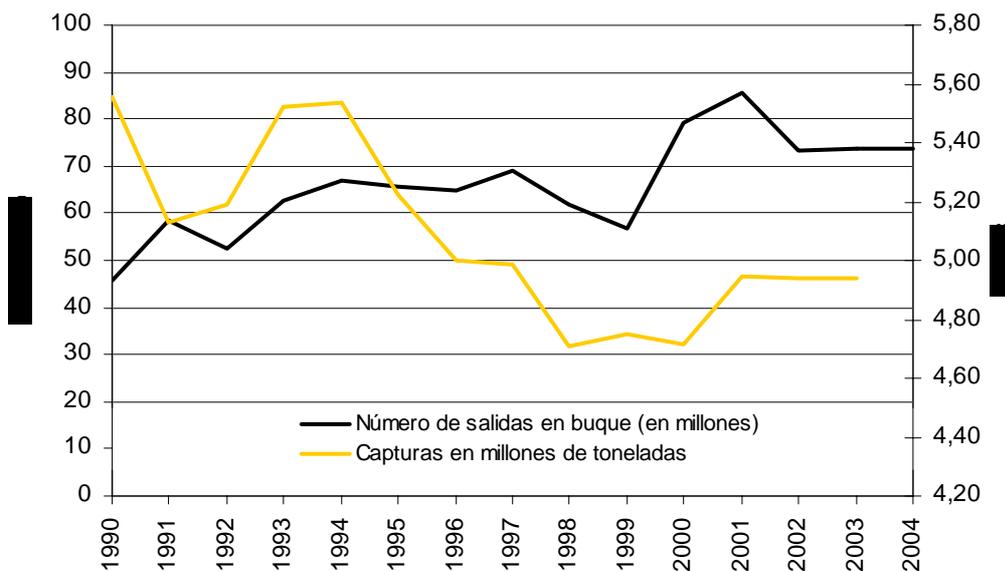
25. En 1974, el 10% de las poblaciones de peces del mundo se consideraban agotadas o sobreexplotadas. Sin embargo, desde entonces, la pesca excesiva ha conducido a una situación en que se considera que el 25% de las poblaciones están agotadas, sobreexplotadas o en recuperación, el 50% de las poblaciones plenamente explotadas (cerca del nivel máximo de captura sostenible) y el 25%, subexplotadas o moderadamente explotadas. La situación general es muy alarmante, pero varía considerablemente según las regiones y las especies.

26. La región más productiva sigue siendo el Pacífico noroccidental, donde las fluctuaciones de las capturas afectan principalmente a la sardina japonesa y el abadejo de Alaska. Las poblaciones de estas especies han experimentado un descenso desde finales del decenio de 1980 conducente a una disminución del 3% de la producción en la región, pese al aumento de la captura de otras especies. Aunque el nivel de las capturas desempeña una función en la

evolución de las poblaciones, las condiciones ambientales pueden afectar considerablemente al nivel de las poblaciones de peces. Por ejemplo, el fenómeno de El Niño determina el tamaño de las capturas marinas en el Pacífico sudoriental, donde el 80% del pescado capturado son anchovetas peruanas, jureles chilenos y sardinias sudamericanas¹⁴.

Gráfico 3

Cálculo del esfuerzo invertido en la pesca y las capturas pesqueras en los Estados Unidos



Fuente: Comunicación personal del Servicio Nacional de Pesca Marítima, División de Estadísticas sobre Pesca, Silver Spring, Maryland (Estados Unidos) y Fishstats de la FAO.

27. En el gráfico 3 se indica que el número de salidas en buque¹⁵ en los Estados Unidos aumentó un 70% en menos de 14 años, mientras que las capturas disminuyeron un 11%. Esto se debe a un aumento de la flota y al consiguiente incremento del esfuerzo invertido en la pesca, que indica el agotamiento del recurso.

28. Debido a la disminución de las poblaciones de especies valiosas como el bacalao en el Atlántico nororiental, las empresas e industrias pesqueras han empezado a buscar especies de peces anteriormente no consideradas de suficiente valor. Por ejemplo, aumenta la captura de

¹⁴ *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura, 2004*, FAO, Roma, 2005.

¹⁵ El número de salidas es un indicador estadístico que da una idea aproximada del esfuerzo invertido en la actividad pesquera; a mayor número de salidas, más importante es el esfuerzo invertido en la pesca y, por tanto, en la explotación de los recursos. Un aumento de las salidas en buque puede ser consecuencia del agotamiento del recurso: se intensifica el esfuerzo para compensar la dificultad de capturar el pescado.

bacaladillas y sulas en el Atlántico nororiental, y los consumidores han aceptado estos pescados debido a su precio más reducido.

29. Aunque es necesario distinguir entre regiones y especies, así como entre actividades pesqueras en alta mar o en las aguas que cubren la plataforma continental, en general, en los últimos 40 años las poblaciones de peces han disminuido. Por ejemplo, 4 de las 16 regiones estadísticas de la FAO están en su máximo nivel histórico de producción, y 4 han experimentado un descenso abrupto de la producción, incluido un descenso del 50% respecto del máximo alcanzado en 1968 en el Atlántico noroccidental, un descenso del 47% respecto del máximo alcanzado en 1978 en el Atlántico sudoriental y un descenso del 31% respecto del máximo alcanzado en 1994 en el Pacífico sudoriental¹⁶.

30. Debido a la naturaleza migratoria de las poblaciones de peces, su distribución en los territorios marítimos de varios Estados ribereños o a su presencia en aguas internacionales, la gestión de las poblaciones de peces no puede encararse únicamente a nivel estatal, sino a nivel regional o internacional.

B. Derecho del mar, zona económica exclusiva y acuerdos internacionales

31. Las poblaciones de peces no tienen fronteras territoriales, pero se conceden derechos de pesca a las empresas pesqueras sobre la base de una zona marítima nacional. Las capturas realizadas en una zona económica nacional o en una zona marítima internacional pueden influir en la sostenibilidad de las poblaciones de otros países y reducir la productividad de los pescadores.

32. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de diciembre de 1982, estableció principios para una Zona Económica Exclusiva, donde la soberanía del Estado ribereño se extiende hasta un límite de 200 millas marinas para los recursos naturales y determinadas actividades económicas. El Estado ribereño y su sector pesquero nacional pueden explotar plenamente la zona económica exclusiva, y cualquier excedente de producción puede venderse a intereses extranjeros, tanto gobiernos como empresas. Los acuerdos por los que se da acceso a extranjeros a una zona económica exclusiva deben ser detallados y completos a fin de conservar los recursos naturales y desarrollar la capacidad nacional de vivir de los recursos. Cuando las poblaciones de peces abarcan varias zonas económicas exclusivas o son altamente migratorias, la conservación y distribución justa de los recursos requerirá una gestión común de los países ribereños que comparten el recurso. Esta función corresponde a los órganos pesqueros regionales, que formulan recomendaciones para la gestión de las poblaciones de peces en aguas costeras y el mar abierto. Por lo general, los acuerdos bilaterales (o multilaterales) entre las partes contratantes de los órganos pesqueros regionales se remiten a sus recomendaciones.

33. En 1995, la FAO elaboró un Código de Conducta para la Pesca Responsable, en consulta con interlocutores internacionales, como respuesta a una solicitud de la Conferencia

¹⁶ *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura, 2004*, FAO, Roma, 2005.

Internacional de Pesca Responsable celebrada en mayo de 1992, en Cancún¹⁷. En ese mismo año, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo abordó la necesidad de un enfoque cauteloso del sector pesquero en el Programa 21. El Comité de Pesca de la FAO apoya y supervisa la aplicación del Código e informa al respecto.

34. Los acuerdos con flotas extranjeras pueden tener efectos ya sea positivos o bien negativos. Desde el punto de vista de un Estado ribereño que otorga acceso a su zona económica exclusiva a una flota extranjera, los aspectos positivos incluyen posibilidades de expansión a nuevos mercados extranjeros, acceso a alta tecnología y, por tanto, a una pesca más eficiente, y establecimiento de asociaciones a largo plazo. El aspecto negativo consiste, esencialmente, en la falta de flexibilidad de las asociaciones a largo plazo. Surgen oportunidades en el sentido de la mejora de la calidad del producto, la capacitación de los pescadores locales, el empleo de tripulaciones locales y el seguimiento de las poblaciones. Los riesgos pueden atribuirse a una actividad pesquera demasiado eficaz, conflictos con los pescadores locales y competencia en los mercados extranjeros. Por otra parte, una zona económica exclusiva reservada exclusivamente para el uso nacional también tiene pros y contras. Los aspectos positivos son las ventajas sociales, el mejor seguimiento de la seguridad alimentaria y los vínculos con las actividades económicas en tierra. Las flaquezas consisten en una calidad deficiente de los productos y la falta de mercados para las especies de alto valor. Se presentan oportunidades de un desarrollo equilibrado del sector y de posibles vínculos con el turismo. Se corre el riesgo de una sobreexplotación de los recursos, conflictos entre la flota de pesca artesanal y de otro tipo, y una dependencia respecto de los mercados extranjeros¹⁸.

35. Los acuerdos pueden revestir especial interés si los países pobres no pueden adoptar las medidas necesarias para proteger sus recursos. Pueden preverse acuerdos entre distintos gobiernos, y entre gobiernos y empresas. Esos acuerdos permiten a los países más pobres beneficiarse de los recursos de los ricos (control, investigación, capacitación, equipos, etc.). Contienen artículos relativos a las asociaciones y desarrollo sostenible. Por ejemplo, hay empresas pesqueras que han firmado acuerdos con Mauritania en el marco de un acuerdo más amplio entre la Unión Europea y Mauritania:

- Número mínimo de mauritanos que integran la tripulación para su capacitación (en Mauritania o en otro lugar);
- Apoyo a los pescadores mauritanos mediante la capacitación;

¹⁷ *Código de Conducta para la Pesca Responsable*, 1995, FAO, Roma, http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=DOCREP/005/V9878E/V9878E00.HTM, consultado en agosto de 2005.

¹⁸ *Fuente*: Rapport de l'Atelier sur la promotion d'accords de pêche équitables compatibles avec une exploitation durable des ressources halieutiques (Informe del Taller sobre la promoción de los acuerdos de pesca equitativos compatibles con una explotación duradera de los recursos pesqueros), Saly Portudal (Senegal), 27 a 29 de marzo de 2001, Papa Samba Diouf, Khady Sane y Kees Lankester.

- Colaboración y transmisión de información sobre las entradas y salidas de buques en las aguas territoriales mauritanas;
- Seguimiento de los buques 24 horas al día por teledetección;
- Verificación de los cuadernos de bitácora por las autoridades mauritanas;
- Asociaciones de investigación entre centros de investigación y universidades europeas y mauritanas.

36. Tanto las explotaciones pesqueras extranjeras como las locales son responsables del agotamiento de las poblaciones. Con respecto a las locales, cabe la posibilidad de que abandonen las prácticas tradicionales de gestión de las poblaciones para capturas destinadas a la exportación. Resulta difícil convencer a los pescadores, en particular cuando son pobres y hacen previsiones a corto plazo, de que regulen las capturas de especies en peligro. Esto se da especialmente cuando esta pesca representa la mayor parte de sus ingresos y no existe otra alternativa rentable. Pueden contemplarse soluciones de tipo tanto reglamentario como económico para garantizar la sostenibilidad de las poblaciones y, al mismo tiempo, los ingresos de los pescadores.

C. Función de los órganos pesqueros regionales¹⁹

37. Los órganos pesqueros regionales se constituyen en virtud de acuerdos internacionales. Ofrecen el marco para que los representantes de los gobiernos acuerden modalidades de gestión de los recursos pesqueros en el mar abierto y de las poblaciones que coexisten en las mismas zonas. Su objeto es fortalecer la cooperación regional como medio de garantizar tanto la conservación como la explotación sostenible de los recursos pesqueros. Estos órganos formulan recomendaciones sobre medidas de gestión y conservación basadas en el mejor asesoramiento científico disponible, que sus partes contratantes deben aplicar. Se prevé que los compromisos internacionales para promover una pesca responsable, cada vez más numerosos, faciliten el cumplimiento de las medidas introducidas por las organizaciones pesqueras regionales. No obstante, pese a los progresos realizados, todavía no se garantiza integralmente el cumplimiento.

38. Los órganos pesqueros regionales representan un marco idóneo para combatir la pesca ilegal, no declarada y no regulada. La mayoría de estos órganos ya han adoptado medidas para disuadir a los patrones de los buques con pabellones pertenecientes a partes no contratantes de que desestimen las normas de conservación. Estas medidas tienen por objeto impedir que esos buques lleven sus capturas a los puertos de las partes contratantes o que transfieran el pescado de un barco a otro en las zonas supervisadas por los órganos pesqueros regionales. Algunos de estos órganos también han aplicado programas conjuntos de inspección para asegurarse de que las partes contratantes se atienen a las normas que han adoptado.

¹⁹ El anexo III contiene una lista de los órganos pesqueros regionales escogidos.

D. Certificación, etiquetado ecológico, producción orgánica

39. Los principales países importadores han modificado su reglamentación relativa a las normas de calidad y sanitarias y la han hecho más restrictiva, a menudo incitados por los consumidores animados por preocupaciones relativas a la inocuidad de los alimentos y al medio ambiente. Algunos países han introducido nuevas normas de etiquetado y el concepto de la rastreabilidad (similar al establecido para la carne de vacuno), se limitan o prohíben los residuos químicos en los productos acuícolas, y se ha establecido la certificación de la sostenibilidad de la acuicultura, prohibido la explotación excesiva de determinadas poblaciones de peces y previsto la garantía de que los productos no son ilegales, no reglamentados o no declarados.

40. El WWF aboga por que los consumidores de los países desarrollados limiten su consumo de pescado y productos de la pesca, que prefieran los productos de la pesca locales a los importados, y que compren pescado importado procedente de la acuicultura exclusivamente de producción orgánica²⁰. Los países desarrollados se preocuparán más por la sostenibilidad de las poblaciones de peces, por lo cual se necesita información y capacitación adecuadas, en especial al nivel de las explotaciones pesqueras de pequeña escala.

41. Las preocupaciones de los consumidores apuntan a los efectos de la pesca en los recursos. Otro motivo de preocupación puede ser el efecto del agotamiento de los recursos para la subsistencia. Ofrecer a los consumidores y productores información ambiental fiable y comprensible constituye un planteamiento de interés general porque satisface las preocupaciones del consumidor y ayuda al productor a observar prácticas razonables desde el punto de vista ambiental. Las iniciativas de etiquetado ecológico se hacen a menudo por productos específicos, y es grande su potencial de desarrollo. El desarrollo de un sistema de etiquetado ecológico entraña costos adicionales para el propio proceso de certificación, la inversión en prácticas de producción preferibles para el medio ambiente y la comercialización del producto etiquetado (envasado, determinación de los mercados, entre otros). Las explotaciones pesqueras de pequeña escala pueden participar más fácilmente en esos sistemas de certificación si pueden repartir los costos entre varios pescadores o con los exportadores. De las organizaciones internacionales de desarrollo puede obtenerse asistencia; asimismo las asociaciones de explotaciones pesqueras pueden ser interlocutores fiables para las entidades de crédito, y pueden ser útiles las políticas y programas del gobierno.

V. FUNCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES PESQUERAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO NACIONAL Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA

A. Empleo, seguridad alimentaria, ingresos y fuentes de divisas

42. Se calcula que 38 millones de personas obtienen ingresos de las actividades pesqueras. El 85% vive en Asia (sólo China representa un tercio del total). Mientras que en las regiones industrializadas la pesca es una actividad comercial, en las regiones más pobres la pesca puede ser una actividad de subsistencia. El sector pesquero también incluye actividades de elaboración

²⁰ *Fish, A Consumer's Guide (Pescado, guía del consumidor)*, WWF, Suiza, 2004.

a menudo a cargo de mujeres. Las mujeres también desempeñan otras funciones, como la venta al por menor, la recogida del pescado en los desembarques, su transporte, elaboración y venta en los mercados.

43. La dependencia de las actividades pesqueras, puede ser importante en lo que respecta a las exportaciones, y además como importante contribución a la economía local (industrias de elaboración, transporte, mercados) y la salud de la población. Las exportaciones de pescado de los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, por definición importadores netos de alimentos, representan el 20% de las exportaciones mundiales de pescado. En general, entre 1998 y 2000, las exportaciones de pescado figuraron entre las cuatro principales exportaciones de productos básicos de 68 países en desarrollo, 23 de los cuales son países menos adelantados (de un total de 50), y 16, países insulares pequeños en desarrollo (de un total de 27). El sector pesquero también contribuye a la seguridad alimentaria, por constituir una fuente asequible de proteínas para la población. En su forma elaborada, el pescado puede conservarse durante varios meses, lo que permite su transporte a zonas lejanas o garantiza un almacenamiento de proteínas incluso para los más pobres.

B. Función de las explotaciones pesqueras de pequeña escala en el desarrollo nacional y la reducción de la pobreza

44. Las explotaciones pesqueras de pequeña escala son esenciales para el sector pesquero y para la economía nacional de muchos países. Son también las primeras afectadas por la sostenibilidad de los recursos pesqueros. Frente a la creciente demanda local, pero también de los países importadores, resulta difícil reglamentar la actividad pesquera sólo mediante políticas restrictivas. Las necesarias soluciones del problema del agotamiento de los recursos pesqueros pueden hallarse estudiando las posibles actividades alternativas.

45. Las explotaciones pesqueras y los pescadores de pequeña escala suelen estar mal informados sobre la situación de los recursos que explotan y las alternativas posibles. La explotación independiente y competitiva de las poblaciones de peces sin reglamentación puede conducir a su agotamiento. Además, los pescadores de pequeña escala carecen de infraestructura para la manipulación y elaboración, con las consiguientes pérdidas significativas de pescado en el curso de estas operaciones. Tampoco tienen instalaciones para el almacenamiento y el transporte para vender productos con valor añadido, principalmente pescado vivo, fresco o congelado, ni acceso a las inspecciones reconocidas, necesarias para la exportación. Los pescadores de pequeña escala necesitan acceso a la información sobre la disponibilidad de las poblaciones, las normas de calidad y los mercados, así como capacitación sobre tecnologías pesqueras modernas, para una pesca más eficaz, reduciendo las capturas incidentales y las pérdidas.

46. La acuicultura parece ser una alternativa económica viable cuando se reúnen varias condiciones. Los productos de la pesca procedentes de la acuicultura deben cumplir exigencias estrictas de calidad y veterinarias. Además, los mercados importadores y los consumidores prestan cada vez más atención al carácter sostenible de la producción (también en el caso de las capturas en libertad) y la adopción de prácticas respetuosas del medio ambiente. Aunque la acuicultura evoluciona desde el punto de vista técnico, se limita a determinadas especies. La introducción de la acuicultura en la pesca tradicional requiere análisis fiables de mercado, la capacitación de los pescadores e inversiones en infraestructura.

47. Aparte de la capacitación, la información y la creación de capacidad, las explotaciones pesqueras de pequeña escala y el sector pesquero necesitan un mejor acceso a recursos para financiar infraestructuras como instalaciones de almacenamiento y plantas de elaboración y envasado. También necesitan financiación para insumos como combustibles, redes, herramientas a bordo e insumos acuícolas. A estos efectos pueden diseñarse sistemas financieros innovadores.

C. Financiación de las explotaciones pesqueras de pequeña escala

48. Se ha señalado la financiación a crédito como uno de los principales factores que limitan el desarrollo del sector pesquero. La introducción de medidas de gestión y conservación de las explotaciones pesqueras y los aspectos relacionados requiere que se aumente el capital de explotación, los créditos y la ayuda a la inversión, en particular para las pequeñas y medianas empresas. No obstante, muchas limitaciones obstaculizan el acceso a créditos en condiciones razonables. Las dificultades se deben principalmente a una desconfianza generalizada, a obstáculos institucionales y a una falta de comprensión por parte de las instituciones crediticias, que consideran a las explotaciones pesqueras como una industria de alto riesgo y, por ende, insisten en obtener garantías importantes y aplican condiciones estrictas y programas de reembolso a sus préstamos. Es preciso, pues, hallar nuevas soluciones de financiación que respondan a las necesidades y exigencias del sector pesquero.

49. Asimismo, el aumento de las normas ha hecho más onerosas las inversiones en acuicultura, y se necesitan nuevas soluciones de financiación para mantener el crecimiento del sector. Lo mismo sucede en la pesca sujeta a certificación o etiquetado, debido al costo adicional de la propia certificación y de las prácticas respetuosas del medio ambiente.

50. Se han preparado diferentes sistemas de financiación que facilitan el acceso a la financiación de las explotaciones pesqueras de pequeña escala, para resolver la cuestión de las garantías. En algunos países, la única opción para las explotaciones pesqueras artesanales son los microcréditos y las instituciones de crédito especializadas, mientras que los bancos han proporcionado financiación basada en garantías, en particular financiación previa para insumos y financiación contra recibos de almacén.

51. Por ejemplo, un banco compra combustible para los pescadores, y se procede al reembolso una vez vendido el pescado. El pescado puede almacenarse en una planta de refrigeración, que emite un recibo donde indica la cantidad almacenada, y el recibo se entrega al banco como garantía para un préstamo; el pescado almacenado no es propiedad del banco, pero le sirve de garantía de reembolso. Estos mecanismos permiten que los pescadores tengan liquidez para costear sus gastos diarios (combustible, alquileres, salarios, entre otros) en espera del pago de sus clientes (que puede tardar varios días o semanas si el pescado se elabora o exporta).

VI. CONCLUSIÓN

52. El sector pesquero desempeña una doble función estratégica en los países en desarrollo: como fuente de divisas en forma de ingresos procedentes de la exportación o de la concesión de derechos de pesca, y como garantía de la seguridad alimentaria, sobre todo como fuente de proteínas animales. Ambas funciones son de particular importancia para los PMA. Con respecto

a las exportaciones, el acceso a los mercados en el sector pesquero está esencialmente relacionado con la reglamentación sanitaria. Es probable que el mercado goce de estabilidad y buenos precios en el futuro previsible. Los productos de la pesca ya desempeñan una función muy importante porque garantizan la seguridad alimentaria de los pobres en los PMA, particularmente dependientes del pescado como fuente de alimentos.

53. Las dos funciones del sector pesquero pueden entrar en conflicto entre sí, ya que dependen de la explotación del mismo recurso. No obstante, el conflicto puede evitarse y ambas funciones apoyarse mutuamente si al desarrollar el sector pesquero orientado a las exportaciones se tiene en cuenta la necesidad de aprovechar todas las oportunidades para asentarlo sobre una base más amplia. Aparte de generar ingresos en divisas, el desarrollo del sector pesquero, tanto la pesca de captura como la acuicultura, puede contribuir de manera importante a la reducción de la pobreza gracias a su efecto sobre diversas variables decisivas del proceso de desarrollo, como el empleo local, el desarrollo de una industria de elaboración local, la elaboración de políticas ambientales y la igualdad de género mediante la participación de la mujer en la elaboración y venta de pescado.

54. No obstante, para que el desarrollo del sector pesquero logre estos resultados, debe garantizarse la sostenibilidad de las poblaciones de peces para que la producción se mantenga a largo plazo. Asimismo, los consumidores de pescado de los países ricos otorgan importancia a la sostenibilidad de las poblaciones. La FAO ha elaborado un código de conducta para la pesca sostenible que detalla las diferentes medidas necesarias para alcanzar este objetivo mediante políticas nacionales y regionales.

55. Por consiguiente, las políticas nacionales destinadas al desarrollo del sector pesquero pueden centrarse en dos objetivos:

- Garantizar la seguridad alimentaria mediante el desarrollo del sector pesquero local, incluida la acuicultura; y
- Exportar los productos de la pesca garantizando una alta calidad del producto y reforzando los sectores de elaboración y exportación, inclusive mediante acuerdos de pesca con empresas extranjeras.

56. Las explotaciones pesqueras de pequeña escala y las operaciones acuícolas deben ser el eje de estas políticas debido a su flexibilidad, sus necesidades de capital relativamente bajas, su importancia para el empleo y su posición estratégica en las cadenas locales de suministro.

57. Se necesita asistencia técnica en muchos países para permitir al sector pesquero aprovechar su potencial. Entre las esferas importantes de asistencia técnica se incluyen las siguientes:

- Evaluación de los recursos pesqueros y aplicación de medidas que garanticen la sostenibilidad de las poblaciones de peces;
- Capacitación en prácticas con vistas a obtener un mayor valor del pescado producido o capturado: menos capturas incidentales, mayor eficiencia de la pesca, menos pérdidas durante la elaboración y mejor calidad de los productos;

- Introducción de nuevos métodos de financiación;
- Cumplimiento de las normas de exportación mediante una formación sobre procedimientos de manipulación y la creación de al menos una organización de control certificada en cada país.

Anexo I

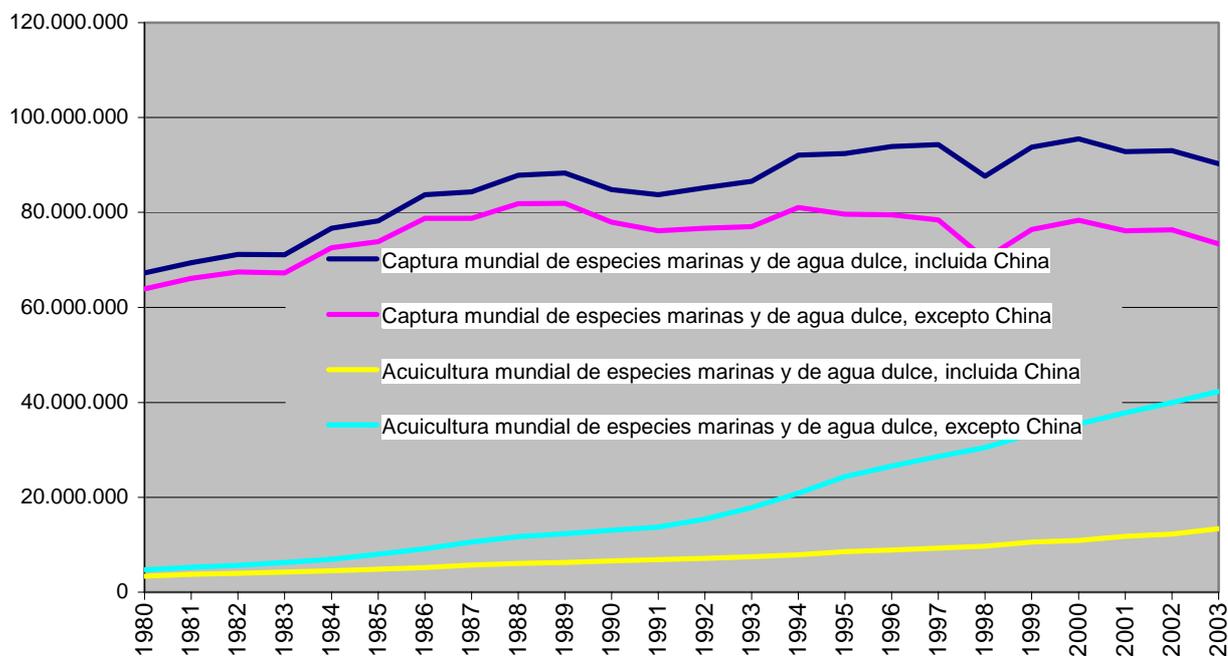
NUEVE DIVISIONES Y 50 GRUPOS DE ESPECIES ADOPTADOS POR LA CLASIFICACIÓN
 ESTADÍSTICA INTERNACIONAL UNIFORME DE LOS ANIMALES Y
 PLANTAS ACUÁTICOS (CEIUAPA) DE LA FAO

Peces de agua dulce	Peces marinos	Peces diádromos	Crustáceos	Moluscos	Mamíferos acuáticos	Animales acuáticos diversos	Diversos productos de animales acuáticos	Plantas acuáticas
Carpas, barbos y otros ciprínidos	Platijas, halibuts, lenguados	Esturiones, sollos	Crustáceos de agua dulce	Moluscos de agua dulce	Ballenas azules, rorcuales	Ranas y otros anfibios	Perlas, madreperlas, conchas	Algas pardas
Tilapias y otros cíclidos	Bacalaos, merluzas, eglefinos	Anguilas	Cangrejos, centollas	Orejas de mar, bigaros, estrombos	Cachalotes, calderones	Tortugas	Corales	Algas rojas
Peces de agua dulce diversos	Peces costeros diversos	Salmones, truchas, eperlanos	Bogavantes, langostas	Ostras	Lobos marinos, focas, morsas	Cocodrilos y aligatores	Esponjas	Algas verdes
	Peces demersales diversos	Sábalos	Cangrejos reales, galateidos	Mejillones	Mamíferos acuáticos diversos	Ascidas y otros tunicados		Diversas plantas acuáticas
	Arenques, sardinas, anchoas	Peces diádromos diversos	Gambas, camarones	Vieiras		Límulos y otros arácnidos		
	Atunes, bonitos, agujas		Krill, crustáceos planctónicos	Almejas, berberechos, arcas		Erizos de mar y otros equinodermos		
	Peces pelágicos diversos		Crustáceos marinos diversos	Calamares, jibias, pulpos		Invertebrados acuáticos diversos		
	Tiburones, rayas, quimeras			Moluscos marinos diversos				
	Peces marinos no identificados							

Anexo II

PRODUCCIÓN PESQUERA MUNDIAL

(En toneladas)



Fuente: Fishstat de la FAO.

Anexo III

LISTA DE ÓRGANOS PESQUEROS REGIONALES E INTERNACIONALES ESCOGIDOS

Órganos pesqueros regionales que establecen medidas de gestión

	Comisión Ballenera Internacional
	Comisión de Peces Anádromos del Pacífico Septentrional
	Comisión Internacional de Pesca del Mar Báltico
	Comisión para la Conservación del Atún de Aleta Azul del Sur
	Organización de Pesquerías del Atlántico Noroeste
	Organización para la Conservación del Salmón del Norte del Atlántico
CCRVMA	Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos
CEPTFA	Council of the Eastern Pacific Tuna Fishing Agreement
CGPM	Comisión General de Pesca del Mediterráneo
CIAT	Comisión Interamericana del Atún Tropical
CICAA	Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico
CPANE	Comisión de Pesquerías del Atlántico Nordeste
IOTC	Comisión del Atún para el Océano Índico
IPHC	Comisión Internacional del Hipogloso en el Pacífico
	Comisión para el Salmón del Pacífico
	Organización de la Pesca del Atlántico Sudoriental
	Comisión de Pesca para el Océano Índico Sudoccidental
	Comisión de Pesca para el Pacífico Occidental y Central

**Órganos pesqueros regionales que ofrecen a sus miembros
asesoramiento científico y de gestión**

Comisión de los Mamíferos Marinos del Atlántico Septentrional

Comisión del Río Mekong

Comité Regional de Pesca para el Golfo de Guinea

Organismo de Pesca del Foro (para el Pacífico sur)

Organización del Atún del Océano Índico Occidental

Organización Pesquera para el Lago Victoria

AAFC	Atlantic Africa Fisheries Commission
BOBP-IGO	Bay of Bengal Programme - organización intergubernamental
CAEPC	Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental
CARPAS	Comisión Asesora Regional de Pesca para el Atlántico Sudoccidental
COFREMAR	Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo
COPACO	Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental
COPESCAL	Comisión de Pesca Continental para América Latina
COREPESCA	Comisión Regional de Pesca (Estados del Golfo)
CPACO	Comité de Pesca para el Atlántico Centro-Oriental
CPAP	Comisión de Pesca para Asia-Pacífico
CPCA	Comité de Pesca Continental para África
CPPS	Comisión Permanente del Pacífico Sur
OLDEPESCA	Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero Centro de desarrollo de la pesca en Asia sudoriental
SRFC	Sub-Regional Commission on Fisheries (África occidental)

Órganos científicos

Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca

Organización de Ciencias Marinas del Pacífico Norte

Red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico

Secretaría de la Comunidad del Pacífico

CAIP Comité Asesor sobre Investigaciones Pesqueras

CIEM Consejo Internacional para la Exploración del Mar

Otros acuerdos

ACCOBAMS Acuerdo sobre la conservación de los cetáceos del mar Negro, el mar Mediterráneo y la zona atlántica contigua

ASCOBANS Acuerdo sobre los Cetáceos Pequeños del Mar Báltico y el Mar del Norte
